



En Calatayud (Zaragoza)

El secretario general de Agenda Urbana y Vivienda visita las obras iniciadas en la Colegiata de Santa María la Mayor

- En la financiación de estas obras, que suponen una inversión de 2.306.643,58 de euros, participan el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ayuntamiento de Calatayud.

Madrid, 22 de julio de 2020 (Mitma).

El secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, David Lucas, y el director general de Agenda Urbana y Arquitectura, Iñaki Carnicero, han visitado hoy las obras de restauración interior de la Colegiata de Santa María la Mayor, Fase II, en Calatayud (Zaragoza), que se iniciaron el pasado 6 de julio y que extenderán sus trabajos hasta finales de 2022.

El importe total de las mismas asciende a 2.306.643,58 euros, correspondiendo a Mitma, de acuerdo con el Convenio suscrito con el Ayuntamiento de Calatayud, aportar el 73,60% del presupuesto total, es decir, 1.697.689,67 euros. Estas obras se suman a las que con anterioridad ya financió íntegramente este Ministerio, llevando a cabo la restauración de la cúpula de la Colegiata y que finalizaron en 2018. En aquella ocasión la aportación de Mitma alcanzó los 258.170,31€.

En el acto, se han dado cita, además de las dos administraciones participantes en la financiación, representantes de la dirección facultativa y de la empresa adjudicataria, Edhinor, S.A.

Durante la visita, se han podido apreciar los paneles expositivos que la empresa ha dispuesto en el interior del edificio.

Descripción de las obras

Estas actuaciones abordarán trabajos de índole estructural (consolidación de las bóvedas de ladrillo, refuerzo de la cimentación del muro sur), como otros trabajos de recuperación de los acabados de los paramentos interiores o de reparación de las cubiertas, así como la ejecución de nuevas instalaciones.



Estas obras demuestran el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español. Su financiación se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, habiendo destinado en el ejercicio 2019 más de 21 millones de euros a este Programa.

Otros programas del Mitma: Programa 1,5% Cultural

Por otro lado, el Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los antiguos Ministerios de Fomento y de Educación, Cultura y Deportes, son ya cuatro las convocatorias de ayudas publicadas.

La última de ellas, publicada en el BOE del 16/01/20, supondrá una aportación máxima por parte del Mitma de 61.000.000 €



Nota de prensa

FOTOGRAFÍAS:





Nota de prensa

